

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones Elige tu destino 2027-2027	Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.  <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 169-1/2023-LICITACIÓN-SEDESO</b> LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ / LIC. GJPP	<i>(S/)</i>

**PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE TERMOS DE ACERO INOXIDABLE, VASOS DE PLÁSTICO Y VASOS TÉRMICOS DE PLÁSTICO PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “CASAS DEL BIEN COMÚN” EN SU VERTIENTE “FORMANDO GIGANTES”.**

**PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 169-1/2023-LICITACIÓN-SEDESO**

**Primer convenio modificadorio al contrato de adquisición de termos de acero inoxidable, vasos de plástico y vasos térmicos de plástico para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”,** que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por la **Lic. Raquel Soto Orozco**, en su carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente convenio se le denominará “**La SAE**”, y por la otra parte la persona física el **C. Vicente Muela Parga**, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará “**El Proveedor**”, en lo sucesivo y para efectos del presente convenio cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “**Las Partes**”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

**A N T E C E D E N T E S**

1. La **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes**, representada por su titular la **Lic. Patricia Obdulia de Jesús Castillo Romero**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Ente Requierente**”, solicitó la **adquisición de termos de acero inoxidable, vasos de plástico y vasos térmicos de plástico para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”**.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **606/2023** emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Dirección General de Desarrollo Social de “**El Ente Requierente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, le solicitó a “**La SAE**” la **adquisición de termos de acero inoxidable, vasos de plástico y vasos térmicos de plástico para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”**.
3. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 1, 2 y 3 de agosto del 2023 se puso a disposición la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N031-2023**; llevándose a cabo el día 7 de agosto del 2023 la junta de aclaraciones, el 10 de agosto del 2023 tuvo verificativo la presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el 14 de agosto del 2023 el fallo de adjudicación, del citado procedimiento.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2021	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.  <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>		<b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No.</b> 169-1/2023- <b>LICITACIÓN-SEDESO</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP</b>

4. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; y en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales, y no rebasar el presupuesto autorizado se resolvió adjudicar **la partida 1** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N031-2023** correspondiente a la **adquisición de termos de acero inoxidable, vasos de plástico y vasos térmicos de plástico para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”**, a favor de “**El Proveedor**” la persona física el **C. Vicente Muela Parga** por un monto total de **\$3'445,084.00 (tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** monto que incluye I.V.A.
5. En fecha 16 de agosto del 2023 se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de “**La SAE**” y “**El Proveedor**” el contrato número **169/2023-LICITACIÓN-SEDESO** en adelante “**El Contrato**”, a través del cual “**La SAE**” contrató a “**El Proveedor**” la **adquisición de termos de acero inoxidable, vasos de plástico y vasos térmicos de plástico para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”**.
6. Mediante oficio número **DGA/028/2023** de fecha 28 de noviembre de 2023, suscrito por la **Lic. Anabel Castillejos Gutiérrez** en su carácter de **Directora General Administrativa de “El Ente Requierente”**, y el **Lic. Luis Guadalupe León Méndez** en su carácter de **Director General de Desarrollo Social de “El Ente Requierente”**, solicitó a la **Dirección General de Adquisiciones de “La SAE”**, la modificación de “**El Contrato**” a efecto de **ampliar la cantidad a adquirir de termos de acero inoxidable, vasos de plástico y vasos térmicos de plástico para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”, por un monto total de \$1'722,542.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**.
7. En virtud de lo anterior mediante requisición de compra número **938/2023** emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Dirección General de Desarrollo Social de “**El Ente Requierente**”, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, solicitó la modificación de “**El Contrato**” **169/2023-LICITACIÓN-SEDESO**.
8. En fecha 11 de diciembre del 2023, mediante oficio **DGAD/624/2023**, el **C.P. Roberto Carlos Malo Macías** en su carácter de **Director General de Adquisiciones de “La SAE”**, en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, una vez analizada la solicitud efectuada por “**El Ente Requierente**”, determinó la procedencia del actual

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBERNACIÓN DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.  <b>ENTE REQUIREnte:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 169-1/2023- LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP</b>	

instrumento legal, por lo que solicitó a la **Dirección General Jurídica de “La SAE”** la elaboración del presente convenio modificadorio.

Por lo antes expuesto y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 66 y 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante **“La Ley”**, se procede al otorgamiento del presente convenio en términos de las siguientes:

### DECLARACIONES

**Primera:** **“La SAE”** declara:

- 1.1.** Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2.** Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número DG/N/003/2022 de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.
- 1.3.** Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, y 27 fracciones XV, XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y diversos 2°, 6°, 8° y 11 fracciones XVII, XXII y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de **“La Ley”**, tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.4.** Que en fecha 27 de noviembre del 2023, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente convenio correspondientes a la requisición de compra número **938/2023**.
- 1.5.** Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de **Aguascalientes**. 
- 1.6.** Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes.



 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El Siglo de México</i> SOMOS UNO 01 713 20 31 25 2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.</p> <p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b></p>	<p><b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 169-1/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP</b></p>	<p><i>C. Vicente Muela Parga</i></p>

- 1.7.** Que, a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que, a la fecha de la celebración del presente convenio, la persona física el **C. Vicente Muela Parga**, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

**Segunda: "El Proveedor"** declara:

- 2.1.** Que es una persona física con capacidad suficiente para contratarse y obligarse en términos del presente instrumento jurídico, así mismo, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **MLPRVC77050228H500**.
- 2.2.** Que cuenta con Constancia de Proveedor para este ejercicio fiscal inscrita en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **19010114**.
- 2.3.** **La actividad económica según obra en su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es:** Comercio al por menor de cristalería y sus piezas sueltas, loza y utensilios de cocina de cerámica y plástico.
- 2.4.** Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle Fresno número 110, interior E, Colonia Águila, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89230, con números telefónicos 833.213.22.76 y 833.218.62.98, así como cuentas de correo electrónico facturasvmp@gmail.com y vmuela@hotmail.com, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio.
- 2.5.** Que es una persona física con actividad empresarial debidamente registrada ante el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número **MUPV770502P24**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.6.** Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **F0340045106**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.7.** Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente convenio, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.8.** Que está en aptitud legal para celebrar el convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de **"La Ley"**.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONIAC DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.  <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO</b>	<b>No.</b> 169-1/2023- LICITACIÓN-SEDESO <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ / LIC. GJFP</b>

**Tercera:** “Las Partes” conjuntamente declaran:

- 3.1. Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente convenio en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio.

Expuestas las declaraciones que anteceden, “**Las Partes**” convienen en las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente convenio es modificar las cláusulas primera, segunda y tercera de “**El Contrato**”, a efecto de **ampliar la adquisición de termos de acero inoxidable, vasos de plástico y vasos térmicos de plástico para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”**.

La celebración del presente convenio modificadorio implica un incremento en el monto máximo originalmente pactado en “**El Contrato**” por la cantidad de **\$1'722,542.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, monto que incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

**SEGUNDA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO.** La cláusula primera de “**El Contrato**” establece lo siguiente:

**“PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente es la contratación de la **adquisición de termos de acero inoxidable, vasos de plástico y vasos térmicos de plástico para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”**, cuyas características se encuentran descritas en el **pedido de compra número 260/23 así como en la oferta técnica, oferta económica y ANEXO B-1**; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, bienes a los que en lo sucesivo se les denominará “**Los Bienes**”.

**“El Proveedor”** deberá entregar “**Los Bienes**” de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto “**El Ente Requirente**”.”

**Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula primera de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:**

<p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante del México</i></p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.</p>
<p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>		
<p><b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b></p>	<p><b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 169-1/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP</b></p>	

**PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente es la contratación de la **adquisición de términos de acero inoxidable, vasos de plástico y vasos térmicos de plástico para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”,** cuyas características se encuentran descritas en los **pedidos de compra números 260/23 y 604/23, en la oferta técnica, oferta económica, ANEXO B-1, así como en los anexos de “El Proveedor”;** mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, bienes a los que en lo sucesivo se les denominará **“Los Bienes”.**

**“El Proveedor”** deberá entregar **“Los Bienes”** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto **“El Ente Requierente”.**

**TERCERA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y MONTO TOTAL A PAGAR.** La cláusula segunda de **“El Contrato”** establece lo siguiente:

**“SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y MONTO TOTAL A PAGAR.** La descripción completa de **“Los Bienes”** objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario corresponde a lo señalado en el **pedido de compra número 260/23 así como en la oferta técnica, oferta económica y ANEXO B-1 de “El Proveedor”** mismos que se anexan al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS.**

*C*  
**El monto a pagar como contraprestación a “El Proveedor” equivale a la cantidad de \$2'969,900.00 (dos millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, por la cantidad de \$475,184.00 (cuatrocientos setenta y cinco mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); lo que arroja un monto total a pagar de \$3'445,084.00 (tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).**

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula segunda de **“El Contrato”**, quedará como a continuación se indica:

**SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y MONTO TOTAL A PAGAR.** La descripción completa de **“Los Bienes”** objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario, corresponde a lo señalado en los **pedidos de compra números 260/23 y 604/23, en la oferta técnica, oferta económica, ANEXO B-1, así como en los anexos de “El Proveedor”**, mismos que se anexan al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS.**

**El monto a pagar como contraprestación a “El Proveedor” equivale a la cantidad de \$4'454,850.00 (cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, por la cantidad de \$712,776.00 (setecientos doce mil setecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.).**

*VMP.*

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.  <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>		<b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No.</b> 169-1/2023- LICITACIÓN-SEDESOL <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ / LIC. GJFP</b>

lo que arroja un monto total a pagar de **\$5'167,626.00 (cinco millones ciento sesenta y siete mil seiscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.).**

#### **CUARTA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.** La cláusula tercera de “**El Contrato**” establece lo siguiente:

**“TERCERA. TÉRMINOS, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.”**  
**“El Proveedor”** se obliga a entregar **“Los Bienes”** adquiridos dentro de los 15 días naturales posteriores al fallo de la adjudicación, siendo este el día 29 de agosto del 2023 en la bodega de **“El Ente Requerente”** ubicada en la calle Alfonso Bernal Santos número 237, Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., C.P. 20290, en un horario de 09:00 a las 14:00 horas.

##### **Forma de entrega:**

1. *Termo de acero inoxidable con pantalla inteligente: se entregarán envueltos en bolsa de polipapel y empaquetados en caja de cartón de manera individual, las cuales serán empaquetadas en cajas con capacidad para 50 piezas; correspondiente a 60 cajas con 50 piezas cada una.*
2. *Vaso de plástico: se entregarán envueltos en bolsa de burbuja y empaquetados en cajas de cartón de manera individual, las cuales serán empaquetadas en cajas con capacidad de 30 piezas; correspondiente a 283 cajas con 30 piezas cada una y 1 caja con 10 piezas.*
3. *Vaso térmico: se entregarán envueltos en bolsa de burbuja y empaquetados en cajas de cartón de manera individual, las cuales serán empaquetadas en cajas con capacidad de 30 piezas; correspondiente a 283 cajas con 30 piezas cada una y 1 caja con 10 piezas.*

**“El Proveedor”** entregará las cajas en tarima retornable incluida en caso de ser requerida por **“El Ente Requerente”**.

*El empleo y colocación corren por cuenta de **“El Proveedor”**, de igual manera las cargas y descargas corren por su cuenta y riesgo.*

*Las condiciones específicas de **“Los Bienes”** se encuentran descritas en los **“Anexos”** del presente contrato.*

**“El Ente Requerente”** no estará obligado a recibir **“Los Bienes”**, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus **“Anexos”**.

**Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula tercera de “**El Contrato**”, quedará como a continuación se indica:**

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El Siglo del México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.  <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>		<b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No.</b> 169-1/2023- LICITACIÓN-SEDESOL <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP</b>

**TERCERA. TÉRMINOS, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.**  
“**El Proveedor**” se obliga a entregar “**Los Bienes**” adquiridos del **pedido de compra número 260/23**, dentro de los 15 días naturales posteriores al fallo de la adjudicación, siendo este el día 29 de agosto del 2023, y para el **pedido de compra número 604/23**, el día 21 de diciembre del 2023, en la bodega de “**El Ente Requierente**” ubicada en la calle Alfonso Bernal Santos número 237, Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., C.P. 20290, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a las 14:00 horas.

**Forma de entrega para el pedido de compra número 260/23:**

1. Termo de acero inoxidable con pantalla inteligente: se entregarán envueltos en bolsa de polipapel y empaquetados en caja de cartón de manera individual, las cuales serán empaquetadas en cajas con capacidad para 50 piezas; correspondiente a 60 cajas con 50 piezas cada una.
2. Vaso de plástico: se entregarán envueltos en bolsa de burbuja y empaquetados en cajas de cartón de manera individual, las cuales serán empaquetadas en cajas con capacidad de 30 piezas; correspondiente a 283 cajas con 30 piezas cada una y 1 caja con 10 piezas.
3. Vaso térmico: se entregarán envueltos en bolsa de burbuja y empaquetados en cajas de cartón de manera individual, las cuales serán empaquetadas en cajas con capacidad de 30 piezas; correspondiente a 283 cajas con 30 piezas cada una y 1 caja con 10 piezas.

**Forma de entrega para el pedido de compra número 604/23:**

1. Termo de acero inoxidable con pantalla inteligente: se entregarán envueltos en bolsa de polipapel y empaquetados en caja de cartón de manera individual, las cuales serán empaquetadas en cajas con capacidad para 50 piezas; correspondiente a 30 cajas con 50 piezas cada una.
2. Vaso de plástico: se entregarán envueltos en bolsa de burbuja y empaquetados en cajas de cartón de manera individual, las cuales serán empaquetadas en cajas con capacidad de 30 piezas; correspondiente a 141 cajas con 30 piezas cada una y 1 caja con 20 piezas.
3. Vaso térmico: se entregarán envueltos en bolsa de burbuja y empaquetados en cajas de cartón de manera individual, las cuales serán empaquetadas en cajas con capacidad de 30 piezas; correspondiente a 141 cajas con 30 piezas cada una y 1 caja con 20 piezas.

“**El Proveedor**” entregará las cajas en tarima retornable incluida en caso de ser requerida por “**El Ente Requierente**”.



 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>Elige tu México</i></p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.</p>
<p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>		
<p><b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b></p>	<p><b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 169-1/2023-</b> LICITACIÓN-SEDESO <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP</b></p>	

El empleo y colocación corren por cuenta de “**El Proveedor**”, de igual manera las cargas y descargas corren por su cuenta y riesgo.

Las condiciones específicas de “**Los Bienes**” se encuentran descritas en los “**Anexos**” del presente contrato.

“**El Ente Requirente**” no estará obligado a recibir “**Los Bienes**”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus “**Anexos**”.

**QUINTA. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.** En el tenor de lo pactado por “**Las Partes**” en la cláusula octava de “**El Contrato**” y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificadorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69, fracción II y 74 párrafo tercero de “**La Ley**”, “**El Proveedor**” se obliga a presentar a “**La SAE**”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, la modificación correspondiente al medio de garantía presentado en cumplimiento a la cláusula octava de “**El Contrato**” conforme a la legislación fiscal aplicable, para garantizar el cumplimiento del presente convenio.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que “**La SAE**” otorgue prórrogas o esperas a “**El Proveedor**” para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando “**El Proveedor**” no entregue “**Los Bienes**” objeto del presente convenio, a entera satisfacción del ente requirente en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.

**SEXTA. EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.** Convienen “**Las Partes**” en extender los alcances de “**El Contrato**”, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificadorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

**SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONVENIO.** La vigencia de este convenio será desde su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre del 2023 o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava de “**El Contrato**”, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad y/o deficiencia en “**Los Bienes**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Proveedor**”.

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El orgullo de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.</p>
<p><b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b></p>		<p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
		<p><b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 169-1/2023-</b> LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP</p>

**OCTAVA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** En términos del artículo 110 de “**La Ley**”, para la interpretación y cumplimiento del presente convenio modificatorio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**Las Partes**” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “**El Proveedor**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio modificatorio se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 11 de diciembre del año 2023.

Por “**La SAE**”

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO.

Por “**El Proveedor**”

Vicente Muela Parga  
C. VICENTE MUELA PARGA.

**Testigos**

LIC. ANABEL CASTILLEJOS GUTIÉRREZ,  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO  
SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS,  
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El Poder de Nuestro Pueblo</i>	<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.
	<b>ENTE REQUERIENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PRIMER MODIFICATORIO NO.</b> 169-1/2023- LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAK/LIC. GERJ / LIC. GJFP



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR30316 VICENTE MUELA PARGA

CLAVE COMPUESTA: 19010114

RFC: MUPV770502P24

DIRECCIÓN : CALL: FRESNO # 110 INT. E, AGUILA, TAMPICO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 89230

TELÉFONO : 833 213 22 76 / 833 218 62 98

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

14/08/2023

TIPO COMPA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 1/5

NUMERO DE PEDIDO	260/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	29/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	14/08/2023

**ANEXOS**

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	3,000.00	PIEZA	44101	<p>441010032 TERMO TERMO DE ACERO INOXIDABLE EN FORMA CILÍNDRICA LISO CON TAPA, CAPACIDAD DE 500 MILILITROS, MARCA THERMOS CUP MODELO VASO-06.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-BOCA DE COPA EN ESPIRAL REDONDEADA.</li> <li>-TAPA DE ESPIRAL CON SENSOR INTELIGENTE QUE INDICA LA TEMPERATURA DEL CONTENIDO AL TACTO CON MEDIDAS DE 1.8 CENTÍMETROS X 0.9 CENTÍMETROS, UBICADA AL CENTRO DE LA TAPA.</li> <li>-BATERIA CON DURABILIDAD DE 500 DÍAS DE VIDA.</li> <li>-ANILLO DE SELLADO DE SILICONA RESISTENTE AL AGUA INTEGRADO, AISLAMIENTO A PRUEBA DE FUGAS AL VACÍO DE 360 GRADOS.</li> <li>-EL ENVASE INCLUYE FILTRO DE ACERO INOXIDABLE DESMONTABLE AL CENTRO DE LA BOCA DEL TERMO.</li> <li>-TEMPOGRAFIA EN UNA TINTA (SE ANEXA MANUAL DE IMAGEN, Anexo B1).</li> </ul> <p>COLORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>750 PIEZAS DE COLOR NEGRO</li> <li>750 PIEZAS DE COLOR ROJO</li> <li>750 PIEZAS DE COLOR ROSA</li> <li>750 PIEZAS DE COLOR AZUL REY</li> </ul> <p>FORMA DE ENTREGA:</p> <p>EL TERMO SE ENTREGARA ENVUELTO EN BOLSA DE POLIPAPEL Y EMPAQUETADO EN CAJA DE CARTÓN DE MANERA INDIVIDUAL.</p>	159.80	479,400.00
2	8,500.00	PIEZA	44101	<p>441010031 VASO VASO DE PLÁSTICO CON TAPA Y POPOTE, CAPACIDAD DE 710 MILILITROS, LIBRE DE BPA. MARCA DE THERMOS CUP MODELO YY-126.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-EL VASO DE DOBLE PARED CON DISEÑO EXTERIOR DIAMANTADO Y UN ESPACIO LISO OVALADO A LA MITAD DEL VASO CON MEDIDA DE 5.5 CENTÍMETROS X 6 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO PARA LOGO.</li> <li>-TAPA DE PLÁSTICO DE ROSCA CON EMPAQUE ANTIDERRAMES, CON DISEÑO EXTERIOR DIAMANTADO Y ORIFICIO AL CENTRO PARA EL POPOTE.</li> <li>-POPOTE DE PLÁSTICO RESISTENTE.</li> <li>-TEMPOGRAFIA EN UNA TINTA (SE ANEXA MANUAL DE IMAGEN, Anexo B1).</li> </ul> <p>COLORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1,416 PIEZAS DE COLOR SALMÓN TORNASOL.</li> </ul>	140.00	1,190,000.00

 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>Elige la mejor opción</i></p> <p>Agencia del Trabajo y Desarrollo Social (ATDS) Número de teléfono: 01 800 312 2017</p>	<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

## GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR30316 VICENTE MUELA PARGA

CLAVE COMPUETA: 19010114

DIRECCIÓN : CALL: FRESNO # 110 INT. E, AGUILA, TAMPICO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 89230

TELÉFONO : 833 213 22 76 / 633 218 62 98

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

RFC: MUPV770502P24

FAX:

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

14/08/2023

NUMERO DE PEDIDO	260/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	29/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	14/08/2023

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 2/5

3	8,500.00	PIEZA	44101	<p>1,416 PIEZAS DE COLOR VERDE SOLDADO TORNASOL.            1,420 PIEZAS DE COLOR ROSA TORNASOL.            1,416 PIEZAS DE COLOR BLANCO TORNASOL.            1,416 PIEZAS DE COLOR MORADO BRILLANTE.            1,416 PIEZAS DE COLOR VERDE OLIVO BRILLANTE.</p> <p>FORMA DE ENTREGA:            EL VASO SE ENTREGARA ENVUELTO EN BOLSA DE BURBUJA Y EMPAQUETADO EN CAJA DE CARTÓN DE MANERA INDIVIDUAL.</p> <p>441010031 VASO VASO TÉRMICO DE PLÁSTICO CON TAPA, CAPACIDAD DE 769 MILILITROS, LIBRE DE BPA. MARCA THERMOS CUP MODELO YY-110.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:            -EL VASO DE DOBLE PARED CON FILO DE ACERO INOXIDABLE, DISEÑO EXTERIOR DIAMANTADO Y UN ESPACIO LISO CIRCULAR EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR DEL VASO DE 6 CENTRÍMETROS DE DIÁMETRO PARA EL LOGO.            -TAPA DE PLÁSTICO DISEÑO LISO, SIN COLOR, TRASPARENTE, DE PRESIÓN CON EMPAQUE ANTIDERRAMES Y ORIFICIO PARA BEBER CON TAPA DE SEGURIDAD.            -TEMPOGRAFÍA EN UNA TINTA (SE ANEXA MANUAL DE IMAGEN, Anexo B1).</p> <p>COLORES:            1,416 PIEZAS COLOR BLANCO MATE.            1,416 PIEZAS COLOR NEGRO MATE.            1,416 PIEZAS COLOR AZUL PASTEL MATE.            1,416 PIEZAS COLOR ROJO MATE.            1,416 PIEZAS COLOR AZUL REY MATE.            1,420 PIEZAS COLOR ROSA CORAL MATE.</p> <p>FORMA DE ENTREGA:            EL VASO SE ENTREGARA ENVUELTO EN BOLSA DE BURBUJA Y EMPAQUETADO EN CAJA DE CARTÓN DE MANERA INDIVIDUAL.</p> <p>APLICA PARA TODAS LAS SUBPARTIDAS.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA:            Tiempo de entrega: 15 días naturales a partir del fallo de adjudicación.</p> <p>Forma de entrega:            1. Termo de acero Inoxidable con pantalla inteligente: Empacados en caja con capacidad para 50 piezas,</p>	153.00	1,300,500.00

	<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.
	<b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PRIMER CONVENIO LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ / LIC. GJFP</b>

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR30316 VICENTE MUELA PARGA  
 CLAVE COMPUUESTA: 19010114  
 DIRECCIÓN : CALL: FRESNO # 110 INT. E, AGUILA, TAMPICO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 89230  
 TELÉFONO : 833 213 22 76 / 833 218 62 98

RFC: MUPV770502P24

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

FAX:  
 USUARIO SIIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/08/2023

TIPO COMPRAS: Licitación TIPO DE RECURSO: GA CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 3/5

				<p>correspondiente a 60 cajas con 50 piezas.          2. Vaso de plástico: Empacados en caja con capacidad para 30 piezas, correspondiente a 283 cajas con 30 piezas y 1 caja con 10 piezas.          3. Vaso térmico: Empacado en caja con 30 piezas, correspondiente a 283 cajas con 30 piezas y 1 caja con 10 piezas.</p> <p>NOTA: Las cajas se entregaran en la bodega de la Secretaría de Desarrollo Social en tarima retornable incluida en caso de ser requerida por la SEDESO.</p> <p>El empleado y colocación corre por mi cuenta.</p> <p>Las cargas y descargas corren por mi cuenta y riesgo.</p> <p>Lugar de entrega: Bodega de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en calle Alfonso Bernal Santos #237, colonia Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags, C.P. 20290 en días hábiles de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 horas.</p> <p>Garantía del producto: 180 días naturales contra defectos de fabricación, y vicios ocultos.</p> <p>Tiempo de reposición de los BIENES: 3 días naturales después de haberme notificado por parte de la Secretaría de Desarrollo Social vía correo electrónico o llamada telefónica.</p> <p>Tiempo de reparación de los BIENES: No aplica</p> <p><b>TOTAL CON LETRA:</b>  <b>TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.</b></p>		
					<p><b>SUBTOTAL</b> 2,969,900.00  <b>IVA</b> 475,184.00  <b>TOTAL</b> \$3,445,084.00</p>	

<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>Elige tu mejor</i> Gobernación del Estado de Aguascalientes	<b>Secretaría de Administración</b>
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

NUMERO DE PEDIDO	260/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	29/08/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	14/08/2023

PROVEEDOR: PR30316 VICENTE MUELA PARGA

CLAVE COMPUESTA: 19010114

RFC: MUPV770502P24

DIRECCIÓN: CALL: FRESNO # 110 INT. E, AGUILA, TAMPICO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 89230

TELÉFONO: 833 213 22 76 / 833 218 62 98

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

14/08/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA:

4/5

REQUISICIÓN: 606	14 SEDESO. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL 1402 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL 140201 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	LUGAR DE RECEPCIÓN: BODEGA DE LA SEDESO ALFONSO BERNAL SANTOS NÚM. 237, CIUDAD INDUSTRIAL AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20290 EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
PRIMER CONVENIO LICITACIÓN-SEDESO LIC. COMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP	RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: LIC. LUIS GUADALUPE LEÓN MENDEZ, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y/O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	TELÉFONO: 4499102121-4270
OBSERVACIONES: ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGAD-LEA-N031-2023- PARTIDA ÚNICA SE ADJUNTA ANEXO B1 MANUAL DE IMAGEN		
ELABORÓ <i>Calle Pueyo B</i>	REVISÓ <i>Calle Pueyo</i> LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ	AUTORIZÓ <i>R. Malo</i> C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACION: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convención OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180



ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO N°. 169-1/2023- LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/LIC. GJFP
CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR30316 VICENTE MUELA PARGA  
CLAVE COMPUSTA: 19010114 RFC: MUPV770502P24  
DIRECCIÓN : CALL: FRESNO # 110 INT. E, AGUILA, TAMPICO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 89230  
TELÉFONO : 833 213 22 76 / 833 218 62 98 FAX:  
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES USUARIO SIIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

NUMERO DE PEDIDO	604/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	21/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	14/08/2023

FECHA DE ELABORACIÓN: 06/12/2023

TIPO COMpra: Licitación TIPO DE RECURSO: GA CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM HOJA: 1/5

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	1,500.00	PIEZA	44101	<p>441010032 TERMO TERMO DE ACERO INOXIDABLE EN FORMA CILÍNDRICA LISO CON TAPA, CAPACIDAD DE 500 MILILITROS, MARCA THERMOS CUP MODELO VASO-06.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-BOCA DE COPA EN ESPIRAL REDONDEADA.</li> <li>-TAPA DE ESPIRAL CON SENSOR INTELIGENTE QUE INDICA LA TEMPERATURA DEL CONTENIDO AL TACTO CON MEDIDAS DE 1.8 CENTÍMETROS X 0.9 CENTÍMETROS, UBICADA AL CENTRO DE LA TAPA.</li> <li>-BATERIA CON DURABILIDAD DE 500 DÍAS DE VIDA.</li> <li>-ANILLO DE SELLADO DE SILICONA RESISTENTE AL AGUA INTEGRADO, AISLAMIENTO A PRUEBA DE FUGAS AL VACÍO DE 360 GRADOS.</li> <li>-EL ENVASE INCLUYE FILTRO DE ACERO INOXIDABLE DESMONTABLE AL CENTRO DE LA BOCA DEL TERMO.</li> <li>-TEMPOROGRAFÍA EN UNA TINTA (SE ANEXA MANUAL DE IMAGEN).</li> </ul> <p>COLORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>375 PIEZAS DE COLOR NEGRO</li> <li>375 PIEZAS DE COLOR ROJO</li> <li>375 PIEZAS DE COLOR ROSA</li> <li>375 PIEZAS DE COLOR AZUL REY</li> </ul> <p>FORMA DE ENTREGA:</p> <p>EL TERMO SE ENTREGARÁ ENVUELTO EN BOLSA DE POLIPAPEL Y EMPAQUETADO EN CAJA DE CARTÓN DE MANERA INDIVIDUAL.</p>	159.80	239,700.00
2	4,250.00	PIEZA	44101	<p>441010031 VASO VASO DE PLÁSTICO CON TAPA Y POPOTE, CAPACIDAD DE 710 MILILITROS, LIBRE DE BPA. MARCA DE THERMOS CUP MODELO YY-126.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-EL VASO DE DOBLE PARED CON DISEÑO EXTERIOR DIAMANTADO Y UN ESPACIO LISO OVALADO A LA MITAD DEL VASO CON MEDIDA DE 5.5 CENTÍMETROS X 6 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO PARA LOGO.</li> <li>-TAPA DE PLÁSTICO DE ROSCA CON EMPAQUE ANTIDERRAMES, CON DISEÑO EXTERIOR DIAMANTADO Y ORIFICIO AL CENTRO PARA EL POPOTE.</li> <li>-POPOTE DE PLÁSTICO RESISTENTE.</li> <li>-TEMPOROGRAFÍA EN UNA TINTA (SE ANEXA MANUAL DE IMAGEN).</li> </ul> <p>COLORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>708 PIEZAS DE COLOR SALMÓN TORNASOL</li> </ul>	140.00	595,000.00

<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>Elige tu mejor opción</i> GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.
	<b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

Secretaría de  
**Administración**

**CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

**PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO N°. 169-1/2023- LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR30316 VICENTE MUELA PARGA  
CLAVE COMPUESTA: 19010114  
DIRECCIÓN : CALL: FRESNO # 110 INT. E, AGUILA, TAMPICO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 89230  
TELÉFONO : 833 213 22 76 / 833 218 62 98  
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

RFC: MUPV770502P24  
FAX:

USUARIO SII: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN: 06/12/2023

NUMERO DE PEDIDO	604/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	21/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	14/08/2023

TIPO COMPRA:	Licitación	TIPO DE RECURSO:	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:	PRECIO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN:	AM	HOJA:	
3	4,250.00	PIEZA	44101	<p>708 PIEZAS DE COLOR VERDE SOLDADO TORNASOL            710 PIEZAS DE COLOR ROSA TORNASOL            708 PIEZAS DE COLOR BLANCO TORNASOL            708 PIEZAS DE COLOR MORADO BRILLANTE            708 PIEZAS DE COLOR VERDE OLIVO BRILLANTE</p> <p>FORMA DE ENTREGA:            EL VASO SE ENTREGARÁ ENVUELTO EN BOLSA DE BURBUJA Y EMPAQUETADO EN CAJA DE CARTÓN DE MANERA INDIVIDUAL.  <b>441010031</b> VASO VASO TÉRMICO DE PLÁSTICO CON TAPA, CAPACIDAD DE 769 MILILITROS. LIBRE DE BPA. MARCA THERMOS CUP MODELO YY-110.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:            -EL VASO DE DOBLE PARED CON FILO DE ACERO INOXIDABLE, DISEÑO EXTERIOR DIAMANTADO Y UN ESPACIO LISO CIRCULAR EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR DEL VASO DE 6 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO PARA EL LOGO.            -TAPA DE PLÁSTICO DISEÑO LISO, SIN COLOR, TRASPARENTE, DE PRESIÓN CON EMPAQUE ANTIDERRAMES Y ORIFICIO PARA BEBER CON TAPA DE SEGURIDAD.            -TEMPOGRAFÍA EN UNA TINTA (SE ANEXA MANUAL DE IMAGEN).</p> <p>COLORES:            708 PIEZAS COLOR BLANCO MATE            708 PIEZAS COLOR NEGRO MATE            708 PIEZAS COLOR AZUL PASTEL MATE            708 PIEZAS COLOR ROJO MATE            708 PIEZAS COLOR AZUL REY MATE            710 PIEZAS COLOR ROSA CORAL MATE</p> <p>FORMA DE ENTREGA:            EL VASO SE ENTREGARÁ ENVUELTO EN BOLSA DE BURBUJA Y EMPAQUETADO EN CAJA DE CARTÓN DE MANERA INDIVIDUAL.</p> <p>APLICA PARA TODAS LAS SUBPARTIDAS:</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA:            TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PEDIDO AL PROVEEDOR.</p> <p>FORMA DE ENTREGA:            1. TERMO DE ACERO INOXIDABLE CON PANTALLA INTELIGENTE : EMPACADOS EN CAJA CON CAPACIDAD</p>	153.00	650,250.00		2/5

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>Elige a Aguascalientes</i>	<b>Secretaría de Administración</b>
	CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	
<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.	<b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.	
<b>CONVENIO MODIFICATORIO</b> N°. 169-1/2023- LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ / LIC. GJFP		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

PROVEEDOR : PR30316 VICENTE MUELA PARGA

CLAVE COMPUSTA: 19010114

RFC: MUPV770502P24

DIRECCIÓN : CALL: FRESNO # 110 INT. E, AGUILA, TAMPICO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 89230

TELÉFONO : 833 213 22 76 / 833 218 62 98

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: MELISA PASILLAS VALDIVIA

FECHA DE ELABORACIÓN:

06/12/2023

TIPO COMPRA:	Licitación	TIPO DE RECURSO:	GA	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:	PRECIO	PROCESO DE ADJUDICACIÓN:	AM	HOJA:
								3/5

				<p>PARA 50 PIEZAS, CORRESPONDIENTE A 30 CAJAS CON 50 PIEZAS.          2. VASO DE PLÁSTICO: EMPACADOS EN CAJA CON CAPACIDAD PARA 30 PIEZAS, CORRESPONDIENTE A 141 CAJAS CON 30 PIEZAS Y 1 CAJA CON 20 PIEZAS.          3. VASO TÉRMICO: EMPACADO EN CAJA CON 30 PIEZAS, CORRESPONDIENTE A 141 CAJAS CON 30 PIEZAS Y 1 CAJA CON 20 PIEZAS.</p> <p>NOTA: LAS CAJAS SE ENTREGARAN EN LA BODEGA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN TARIMA RETORNABLE INCLUIDA EN CASO DE SER REQUERIDA POR LA SEDESO.</p> <p>EL EMPLEYATE Y COLOCACIÓN CORRE POR CUENTA DEL PROVEEDOR (VICENTE MUELA PARGA).</p> <p>LAS CARGAS Y DESCARGAS CORREN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR (VICENTE MUELA PARGA).</p> <p>GARANTÍA DEL PRODUCTO: 180 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 3 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE NOTIFICADO AL PROVEEDOR POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO O LLAMADA TELEFÓNICA.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN DE LOS BIENES: NO APLICA</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ENTREGA DEL CFDI CONFORME A LA RECEPCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE</p> <p>TOTAL CON LETRA:          UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.</p>				
							SUBTOTAL IVA TOTAL	1,484,950.00 237,592.00 \$1,722,542.00

 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>	
<p><b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.</p> <p><b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>	<p><b>PRIMER MODIFICATORIO N°.</b> 169-1/2023-</p> <p>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP</p>
<p><b>CONVENIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b></p>	

Aguascalientes  
Gente de trabajo y soluciones  
*Elegante de México*  
Gobierno del Estado 2022-2027

rpt\_Adq\_PedidoOrdenCompra.rpt

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**

NUMERO DE PEDIDO	604/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	15
FECHA LIMITE ENTREGA	21/12/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	14/08/2023

PROVEEDOR : PR30316 VICENTE MUELA PARGA  
CLAVE COMPUSTA: 19010114 RFC: MUPV770502P24  
DIRECCIÓN : CALL: FRESNO # 110 INT. E, AGUILA, TAMPICO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 89230  
TELÉFONO : 833 213 22 76 / 833 218 62 98 FAX:  
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES USUARIO SIIF: MELISA PASIÑAS VALDIVIA  
TIPO COMPRA: Licitación TIPO DE RECURSO: GA CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO PROCESO DE ADJUDICACIÓN: AM HOJA: 4/5

REQUISICIÓN :	14 SEDESO. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL 938 1402 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL 140201 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	LUGAR DE RECEPCION: BODEGA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ALFONSO BERNAL SANTOS NÚM 237, CIUDAD INDUSTRIAL AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20290 EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:	LIC. LUIS GUADALUPE LEÓN MENDÉZ, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y/O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	TELÉFONO: 4499102121-4270
OBSERVACIONES:	AMPLIACIÓN AL CONTRATO NÚMERO 169/2023-LITACION-SEDESO. Nota: SE ADJUNTA MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B1).	
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
	C. ARIBEL PÉREZ BELTRÁN	
		C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACION: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SF011030DU4 Av. Convención OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180



 <p><b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017</p>	<p>Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.</p>
<p><b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b></p>		<p><b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 169-1/2023-</b></p>		<p>LICITACIÓN-SEDESO <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ / LIC. GJFP</b></p>

**VMP**

**VICENTE MUELA PARGA**  
R.F.C.: MUPV770502P24  
**DOMICILIO:** CALLE FRESNO # 110 INT E  
COL. AGUILA CP. 89230  
TAMPICO, TAMAULIPAS  
**GIRO COMERCIAL:** CÓMPRA VENTA  
E-MAIL: VMUELA@HOTMAIL.COM  
**TELÉFONO:** 8332186098

Tampico, Tamaulipas 16 de noviembre de 2023.

Secretaría de Desarrollo Social  
Blvd. José María Chávez No. 3202, Cd. Industrial, Aguascalientes, Ags. C.P. 20290  
Dirección General Administrativa  
Presente

At'n. Lic. Anabel Castillejos Gutiérrez, Directora General Administrativa.

Por medio de la presente me permito anexar la cotización que nos fue solicitada:

Partida	Cantidad	U/M	Descripción	Precio	Subtotal
1	1500	pieza	<p>Termo de acero inoxidable en forma cilíndrica liso con tapa, capacidad de 500 mililitros, marca thermos cup modelo vaso-06.</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Boca de copa en espiral redondeada.</li> <li>-Tapa de espiral con sensor inteligente que indica la temperatura del contenido al tacto con medidas de 1.8 centímetros x 0.9 centímetros, ubicada al centro de la tapa.</li> <li>-Batería con durabilidad de 500 días de vida.</li> <li>-anillo de sellado de silicona resistente al agua integrado, aislamiento a prueba de fugas al vacío de 360 grados.</li> <li>-El envase incluye filtro de acero inoxidable desmontable al centro de la boca del termo.</li> <li>-Temografía en una tinta (se anexa manual de imagen, anexo b1).</li> </ul> <p>Colores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>375 piezas de color negro</li> <li>375 piezas de color rojo</li> <li>375 piezas de color rosa</li> <li>375 piezas de color azul rey</li> </ul>	\$ 159.80	\$ 239,700.00

FRESNO 110-E, COL. ÁGUILA, TAMPICO, TAMAULIPAS. C.P. 89230.

TEL/FAX: (833) 213 22 76

	<b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2017-2021	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.
<b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.			
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>		<b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 169-1/2023-LICITACIÓN-SEDESO</b> <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP</b>	



VICENTE MUELA PARGA  
R.F.C.: MUPV770502P24  
DOMICILIO: CALLE FRESNO # 110 INT E  
COL. AGUILA CP. 89230  
TAMPICO, TAMAULIPAS  
GIRO COMERCIAL: COMPRA VENTA  
E-MAIL: VMUELA@HOTMAIL.COM  
TELÉFONO: 8332186098

			<p>Forma de entrega: El termo se entregará envuelto en bolsa de polipapel y empaquetado en caja de cartón de manera individual.</p> <p>Características:            -El vaso de doble pared con diseño exterior diamantado y un espacio liso ovalado a la mitad del vaso con medida de 5.5 centímetros x 6 centímetros de diámetro para logo.            -Tapa de plástico de rosca con empaque antiderames, con diseño exterior diamantado y orificio al centro para el popote.            -Popote de plástico resistente.            -Tempografía en una tinta (se anexa manual de imagen, anexo b1).</p> <p>Colores            708 piezas de color salmón tornasol            708 piezas de color verde soldado tornasol            710 piezas de color rosa tornasol            708 piezas de color blanco tornasol            708 piezas de color morado brillante            708 piezas de color verde olivo brillante</p> <p>Forma de entrega: El vaso se entregará envuelto en bolsa de burbuja y empaquetado en caja de cartón de Manera individual.</p>		
2	4250	pieza	Vaso de plástico con tapa y popote, capacidad de 710 mililitros, libre de bpa. Marca de thermos cup modelo yy-126.	\$ 140.00	\$ 595,000.00

FRESNO 110-E, COL. ÁGUILA, TAMPICO, TAMAULIPAS. C.P. 89230.

TEL/FAX: (833) 213 22 76



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
CONFIANO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de  
**Administración**

**CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**

**PROVEEDOR:** VICENTE MUELA PARGA.

**ENTE REQUIRENTE:** SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 169-1/2023-**  
LICITACIÓN-SEDESO  
**LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP**

**VMP**

VICENTE MUELA PARGA

R.F.C.: MUPV770502P24

**DOMICILIO:** CALLE FRESNO # 110 INT E

COL. AGUILA CP. 89230

TAMPICO, TAMAULIPAS

**GIRO COMERCIAL:** COMPRA VENTA

E-MAIL: VMUELA@HOTMAIL.COM

TELÉFONO: 8332186098

3	4250	pieza	<p>Vaso térmico de plástico con tapa, capacidad de 769 mililitros, libre de bpa. Marca thermos cup modelo yy-110.</p> <p>Características:            -El vaso de doble pared con filo de acero inoxidable, diseño exterior diamantado y un espacio liso circular en la parte media superior del vaso de 6 centímetros de diámetro para el logo.            -Tapa de plástico diseño liso, sin color, transparente, de presión con empaque antiderrames y orificio para beber con tapa de seguridad.            -Tempografía en una tinta (se anexa manual de imagen, anexo b1).</p> <p>Colores:            708 piezas color blanco mate            708 piezas color negro mate            708 piezas color azul pastel mate            708 piezas color rojo mate            708 piezas color azul rey mate            710 piezas color rosa coral mate</p> <p>Forma de entrega:            El vaso se entregara envuelto en bolsa de burbuja y empaquetado en caja de cartón de Manera individual.</p>	\$ 153.00	\$ 650,250.00
---	------	-------	---	-----------	---------------

SUBTOTAL	\$1,484,950.00
IVA	\$237,592.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,722,542.00</b>

(UN MILLON SETECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

FRESNO 110-E, COL. ÁGUILA, TAMPICO, TAMAULIPAS. C.P. 89230.

TEL/FAX: (833) 213 22 76

JMP.

 <b>Aguascalientes</b> Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027	<b>Secretaría de Administración</b>	<b>PROVEEDOR:</b> VICENTE MUELA PARGA.
<b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.		
<b>CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	<b>PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 169-1/2023-</b> LICITACIÓN-SEDESO <b>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ/ LIC. GJFP</b>	<i>[Signature]</i>



**VICENTE MUELA PARGA**  
R.F.C.: MUPV770502P24  
**DOMICILIO:** CALLE FRESNO # 110 INT E  
COL. AGUILA CP. 89230  
TAMPICO, TAMAULIPAS  
**GIRO COMERCIAL:** COMPRA VENTA  
**E-MAIL:** VMUELA@HOTMAIL.COM  
**TELÉFONO:** 8332186098

**Condiciones de entrega:**

Lugar de entrega: Bodega de la Secretaría de Desarrollo Social, Alfonso Bernal Santos No. 237, Col. Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags. C.P. 20290 en días hábiles de lunes a viernes de las 09:00 a las 14:00 horas.

Tiempo de entrega: La entrega 15 días naturales a partir de la notificación del pedido.

**Forma de entrega:**

1. Termo de acero inoxidable con pantalla inteligente: empacados en caja con capacidad para 50 piezas, correspondiente a 30 cajas con 50 piezas.
2. Vaso de plástico: empacados en caja con capacidad para 30 piezas, correspondiente a 141 cajas con 30 piezas y 1 caja con 20 piezas.
3. Vaso térmico: empacado en caja con 30 piezas, correspondiente a 141 cajas con 30 piezas y 1 caja con 20 piezas.

Nota: las cajas se entregarán en la bodega de la secretaría de desarrollo social en tarima retornable incluida en caso de ser requerida por la SEDESO.

El empley y colocación corre por mi cuenta.

Las cargas y descargas corren por mi cuenta y riesgo.

Garantía del producto: 180 días naturales contra defectos de fabricación y vicios ocultos.

Tiempo de reposición de los bienes: 3 días naturales después de notificado al proveedor por parte de la secretaria de desarrollo social vía correo electrónico o llamada telefónica.

Tiempo de reparación de los bienes: no aplica

Condiciones de pago: 20 días naturales después de la entrega del CFDI conforme a la recepción a entera satisfacción del ente requirente.

Vigencia de cotización: 45 días naturales a partir de la fecha de expedición del presente.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

*Vicente Muela Parga*

C.P. VICENTE MUELA PARGA  
GERENTE.

FRESNO 110-E, COL. ÁGUILA, TAMPICO, TAMAULIPAS. C.P. 89230.

TEL/FAX: (833) 213 22 76

*JMP*